

# Renovación

Año III

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Núm. 121

Director: JOSE GARCIA ATANCE

GUADALAJARA 2 DE NOVIEMBRE DE 1928

Administrador: PEDRO MARCHA MAIO

Franqueo concertado

Correspondencia: Miguel Fluiter, 8, bajo

Teléfono 378

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo concertado

## La Asamblea y la nueva Constitución

La voz autorizada del ilustre Presidente de la Asamblea Nacional se escuchó con gran interés en la primera de las sesiones celebradas los pasados días. Tan sobria, tan precisa fué su palabra al referirse al proyecto de nueva Constitución, que el Jefe del Gobierno no juzgó necesario después intervenir, como pensaba. Y el ambiente general fué de franco asentimiento por parte de todos.

No puede dejar de comprender nadie la trascendencia que tiene para el pueblo español la confección de este nuevo Código fundamental y por ello, el marqués de Estella, acérrimo enemigo de los personalismos, no ha querido erigirse en único redactor de la nueva Constitución, y apreciando en su valor la obra positiva que viene desarrollando la Asamblea, a ella, por medio de su Sección correspondiente, ha encargado de tan importante cometido.

No cabe duda que todos los miembros de la Sección de Leyes Constituyentes cumplirán con su deber patriótico, ya que aun integrada por hombres en su mayoría distanciados del Gobierno, son ciudadanos que no permanecen indiferentes ante la gran transformación espiritual y política que para bien de la Nación se viene operando con la actuación del Gobierno, y como no les dominan las pasiones, con el alma limpia de prejuicios, contribuyen a buscar una forma constitucional de la monarquía española, y tratan de elaborar una ponencia que en su día pueda utilizar el Gobierno y presentarla a la deliberación del pleno de la Asamblea. Así, según anunció el Sr. Yanguas, se dará gran amplitud a los debates y aconsejará que se someta a votación para que no haya recelos ni suspicacias por parte de nadie, y el criterio de la Asamblea se pronunciará con plena libertad de conciencia y de criterio. Y para mayor garantía aún, una vez redactado el proyecto se someterá a un plebiscito nacional.

España será otra totalmente. La Constitución será obra de todos. Con ella España ad-

quirirá el gobierno de sí misma y entonces sí que se podrá decir que vive constitucionalmente y de una manera normal. Entonces será cuando el camino del Progreso que ha emprendido con la actuación gubernamental del general Primo de Rivera, encontrará un lugar de calma, y la Dictadura hará un alto para entregar a quien lo merezca las riendas del Poder. Porque el régimen dictatorial no durará, como repetidamente ha manifestado el presidente, un día menos de lo que sea preciso, pero tampoco un día más.

## Los valores históricos en la dictadura española

La lectura del libro que con este título ha escrito D. José Pemartín, sugiere tantos y tan diversos comentarios, que sería preciso un espacio grande para recoger sus esencias siquiera fuese de una manera abstracta. Empero, hemos de apuntar aquí algo de lo mucho interesantísimo que la obra contiene.

Dedica la primera parte el autor a sentar como premisas fundamentales los valores históricos de nuestra España, y comienza fijando cómo a más de una mera narración de hechos, es también un ensayo de valorización de ellos, tomando como base el sentido histórico y el sentido común.

Fija la importancia que la Monarquía tuvo siempre en España de un modo más positivo aún en los momentos críticos, en las épocas de decadencia, y estudia con gran acierto el papel de la Monarquía en los momentos de desnacionalización: 1700, 1808 y 1923. Hace resaltar las figuras de la Reina Cristina en su Regencia y la del Rey Alfonso XIII, para deducir cómo una vez más la Monarquía supo salvar a la Nación en el instante crítico del 13 de septiembre, llamando a gobernar a la Dictadura, pues «se encontró el Rey con el ejército y el pueblo (éste no en manifestación explícita, porque no se lo pidió, pero sí unánime y tácita de consentimiento, como demostró ovacionando, tal vez por primera vez en la Historia, la proclamación de la Ley Marcial), frente de unas instituciones polítipoparlamentarias, de mucho menos valor histórico, de permanencia efímera en la Historia de España».

Habla luego del alma religiosa de la Nación española, cantando en bellos y atinados párrafos a la Religión, que fué cimentación de la vida na-

cional, columna de la monarquía; la Religión que contribuyó a la espiritualización de la fuerza vital de la época medieval y fué coeficiente de ampliación en nuestro siglo de oro y elevadora siempre de nuestro potencial ético.

En la segunda parte, titulada «Hechos y números», se dedica a poner de relieve la obra inmensa, transformadora de la Dictadura. «Es, pues, una parte diferencial, comparativa, en que se demuestra la variación, lo que había antes y lo que hay después». Trata de «los grandes problemas urgentes»: Orden público, Marruecos, Déficit y Deuda y Problemas de Fomento. Y a continuación habla de «los grandes problemas constructivos y ciudadanos» que están transformando la vida material y cultural de España; La reconstrucción integral de España, la acción social, Justicia y Administración municipal; como problema espiritual, titula un capítulo: La Dictadura ilustrada, y como «grandes problemas nacionales», dedica sendos capítulos al Ejército, la Marina y la Aviación.

La tercera parte se refiere al «futuro español» y hace meditadas observaciones acerca de lo que puede ser España si no se aparta del camino trazado y si se conserva en las conciencias ciudadanas el espíritu de patriotismo que se aprecia hoy.

«Yo quiero mirar en lo futuro y ver con los ojos del espíritu la visión de una España próspera, culta, trabajadora, prestigiosa, espléndida, cumpliendo, a la entrada de las rutas aéreas y marítimas, como puerta de Europa y balcón sobre el Atlántico frente a América, el destino histórico que la designó Dios; de ser, en la hora de la expansión de la cultura, en el momento del empuje del mundo, merced al vuelo del pájaro y de la vibración radiada; en los instantes en que un aura de paz, de mayor solidaridad humana, parece por fin acercar a las naciones y razas para cumplir aquella ley de amor sellada con sangre divina, que se les predicó hace cerca de dos mil años en los valles de Galilea; en esos momentos futuros, digo, España podrá ser grande y llenar su destino providencial gracias a la obra de un hombre y de un Gobierno que supieron utilizar los valores esenciales españoles para sus fines históricos...».

La obra está ilustrada con cuarenta y un gráficos que marcan sencillamente los datos comparativos de la labor de la Dictadura.

Este libro nos parece eminentemente valioso y con gusto lo hemos leído, pues en él se fijan normas y se detallan hechos que merecen ser conocidos por los que se llamen patriotas. S.

## CANTO A ESPAÑA

## I

Patria mía, yo quisiera cantarte  
como nadie te ha cantado todavía,  
y que fueran mis versos al hablarte  
pregoneros de amor para ensalzarte  
como mereces y quiere el alma mía.

Cantar las bellezas de tus vivos colores;  
tu suelo, tus virtudes, tus proezas;  
tus gestas, tus canciones, tus dolores;  
tus flores, tus mujeres, tus grandezas.

Cantar a tu cielo azul y riente  
—lago de luz en que la raza se templa—  
y a tus noches lujuriosas y ardientes,  
llenas del misterio que la luna contempla.

Porque en todo eres digna de alabanzas,  
todo en tí ha sido de justo renombre  
y fueron siempre todas tus andanzas  
las que merecieron ensalzar tu nombre.

## II

¡Oh, tus castillos de bellas arcadas  
y almenadas torres pintadas de hiedra,  
—solar de leyenda de glorias pasadas—  
si hablaran sus piedras!

¡Oh, tus monasterios—reliquias del arte—  
que de todas las ciencias fueron baluarte  
y en noches crueles de temblor y espanto  
supieron guardarlas y darles valer  
sus monjes humildes, austeros y santos,  
sus monjes sencillos que pudieron tanto  
como es, conservar con amor el saber.

Tus templos, hermosos tesoros,  
son jalones de fe y de piedad,  
antorchas del arte, catedrales de oro,  
heraldos de fama de cada ciudad.

Mezquita de Córdoba, llena de misterio,  
—bosque de columnas maravillosas—  
encantada Alhambra, alcázar sublime  
que guardas ecos de fiestas suntuosas  
y aún lloran tus fuentes a la mora Alfaima,  
la hermosa sultana de carne morena;  
y Torre Bermeja y la bella Giralda,  
allí levantadas por mano agarena,  
sirviendo de templos al Dios de Mahoma,  
después al Señor;  
que el genio del arte no entiende de leyes  
ni de religiones,  
que fué solo Uno quien las inspiró.

## III

¡Mujeres de la España de mis amores  
que llevais sangre de las razas fuertes,  
de los pueblos que te ambicionaron  
envidiosos todos de poder poseerte,  
que teneis la fragancia y los colores  
de la tierra del Sol y de las flores!

Y teneis de Grecia la bella escultura,  
y de las romanas su temple de acero,  
y ardeis en amores como las sultanas  
venidas de Oriente, como joyas raras  
vestidas de nácar y sedas,  
perlas y damascos, zafros y flores.

ÁLVARO GRACIA JIMÉNEZ.  
Guardia civil

(Continuará).

Si quiere ver sus ingresos de día en día  
aumentados, procure anunciar seguido.  
Su casa adquirirá la importancia que  
sabe darle el que se interesa en propagar.



El maharajá de Patiala ha tenido el más rotundo éxito en la Corte con sus pendientes, sus collares y sus barbas...

Y dicen que tiene nada menos que trescientas mujeres.

Está divertido el día que salga de compras con ellas.

Durante la última semana no ha ocurrido en toda la nación ninguna de las grandes catástrofes a que nos habíamos acostumbrado.

En una corrida de toros celebrada en cierto alegre pueblo de estas cercanías, se hallaba el matador muy preocupado ante las dimensiones de un toro y ya sin saber por dónde comenzar gritó a su peón de confianza:

—¡Pero hombre, tírale un capote!

Y el aludido contestó muy satisfecho desde la barrera enseñándole el trapo:

—¡No puedo; si no tengo más que éste!

Hemos visto una fotografía del gran corredor finlandés Paavo Nurmi en el momento de recibir una ovación por sus recientes triunfos.

No nos extraña que con tanto aplauso se le suba el Paavo.

EL SPEAKER.

## El Quijote en la Escuela

(Conclusión)

De modo que el ingenio grande de Cervantes consistió en *ingeniarse* para decir las cosas de tal manera que se las dejaran imprimir, pues no comprendieron el fondo de la obra.

Y por tanto, nada tiene de extraño que al leerlo hoy nosotros, que no tenemos ante nuestra vista las costumbres y vicios de aquella sociedad y que encontramos en el Quijote un lenguaje anticuado, tropecemos con muchas dificultades para penetrar el verdadero sentido de las escenas que allí se describen y que los contemporáneos tampoco entendieron.

En el Quijote todo es metafórico: el *caballero andante* representa el criterio reformista, el hombre generoso, abnegado, es decir, la persona de Cervantes.

*Dulcinea* es el ideal de perfección a que aspira D. Quijote, representa la patria amada.

*Sancho Panza* representa el criterio vulgar y egoísta, el sentir del pueblo.

El *ventero* simboliza el sentido común de la sociedad.

Los *puercos* representan los vividores que se alimentan removiendo el cieno sin levantar la vista ni la intención.

*Sancho de Azpeitia* simbolizaba el modo de ser de los Jesuitas y en oposición a él; la eficacia de la Doctrina Cristiana, tal como la entendía Cervantes, se representa por el *bálsamo de Fierabrás*.

La *manada de corderos* representa el ejército de aquellos tiempos.

Los *galeotes* simbolizan la Justicia.

Los *molinos de viento* representan aquella sociedad intransigente, fanatizada, que lo mismo se mueve en un sentido que en otro, impulsada por

quien manda, aplastando a quien se ponga por medio.

Y así, gracias a estos símiles pudo señalar los defectos y abusos de todos.



En consecuencia, para que se consiga el propósito del Gobierno de S. M. de difundir el Quijote hasta entre los niños de las Escuelas, que es tanto como difundirle en la generación venidera, no es suficiente leerle en clase ni que escriban algunos renglones al dictado; es menester explicarles el verdadero sentido de cuanto en él se describe; es inútil leerles esa aventura de los Molinos de Viento y de nada servirá impresionar su memoria presentándoles los cuadros (alguno célebre) en que se dió forma gráfica a ese pasaje, si no se consigue que a través de esa pintura sientan palpar aquella sociedad y penetren por consiguiente el pensamiento de Cervantes.

Réstales después a esos niños, al llegar a la edad madura, reflexionar si la sociedad actual ha sabido corregir aquellos vicios y si hoy son todavía aplicables o no aquellas figuras tropológicas.

He aquí, pues, la importante labor reservada al maestro; no ha de limitarse a cumplir la ley, leyendo en su Escuela párrafos del Quijote, no; así cumplirá el precepto legal en la forma, pero no en el fondo; para cumplirle bien, tienen los maestros que estudiar por sí detenidamente y auxiliándose de las obras de comentaristas notables, esa obra maestra del inmortal Cervantes, para poder enseñarla a los niños, poniéndola al alcance de sus inteligencias.

Tan importante es la labor reservada en este asunto a los que nos dedicamos a la enseñanza y solo aspiro a que esta humilde peroración mía sirva para que mis compañeras dirijan sus esfuerzos en este sentido y podamos algún día disponer de un «Tratado del Quijote», en que se explique éste al alcance de la infancia, utilizando el talento y valiosa cooperación de todos los maestros.

Este tratado, aunque dedicado a los niños, prestaría también servicios muy útiles a muchas persona mayores.

No he terminado sin expresar mi agradecimiento a este auditorio, que tanto cariño y respeto me inspira.

ELENA VILLAR.

## - DE JADRAQUE -

Con asistencia de las Autoridades se celebró el pasado domingo la Fiesta del Libro. Entre los niños y niñas de las escuelas se repartieron diversos volúmenes que, ¡Dios lo quiera!, acaso lleguen a sus espíritus el amor al libro, tan decaydo en estas regiones en que las letras *hacen daño a la vista*...

Hay que desengañarse; los pueblos no resurgen, no tienen vida, si no tienen cultura, si no leen... Todo el tiempo perdido en críticas mordaces, en despellejar a *cada hijo de vecino*, en darse importancia que no se puede tener, porque la importancia es hija de las obras y nunca lo es de la egolatría, bien podía dedicarse en dar cultura al que no la tiene, en conferencias, en conversaciones instructivas, en reparto de buenos libros, en ejemplo personal...

Ya sé que todo cuanto digo es *letra muerta*... ¡Pobre Jadraque!... Caíste en las redes de la baja intriga y contra esto no hay remedio... El medro personal es dueño y señor, el general yace olvidado...

SIRB.

Máquinas picar y embutir carne y hacer charrones.

ANDRÉS Y TOMAS TABERNÉ

—: GUADALAJARA :—

Folleto interesante -

«El Día de Guadalajara»

Tras una magnífica portada, debida al lápiz genial de nuestro querido amigo Santiesteban, se insertan en un folleto titulado «El Día de Guadalajara» diferentes trabajos, todos ellos muy elogiados, así como interesantes fotografías. No hemos de regatear nuestro aplauso a la Comisión por el acierto en editar este libro, con el que perdurará el recuerdo de tan memorable fecha y que seguramente habrá de figurar con preferencia en los hogares alcarreños.

Bien quisiéramos extendernos en consideraciones detalladas y hacer unas notas que reflejaran cuanto el folleto contiene, pero tememos no acertar a recoger toda la esencia de los corazones alcarreños, por naturaleza o por adopción, que han sabido poner en sus palabras sobre cualquier ideología personal un alto y novísimo sentimiento de cariño a esta hidalga tierra castellana, y pagar con afecto sincero el calor material que para todos tuvo siempre Guadalajara.

Cada cual desde su punto de vista, con ecuanimidad que dice mucho a favor del individuo, recoge un aspecto, un motivo, una nota, para cantar «El Día de Guadalajara», para preveer sus derivaciones y señalar los valores que con esta fiesta de armonía y de ensalzamiento de la Alcarria se patentizan. Las firmas ya dicen por sí toda la importancia y garantía de los trabajos. Son las autoridades el gobernador civil D. Luis María Cabello Lapiedra, que en frases vibrantes y elocuentísimas, entona un himno a la Patria chica, y canta a Castilla «que es rica por sus tesoros y por sus tradiciones; es grande por sus obras y Castilla es España». El culto y prestigioso presidente de la Diputación, D. Manuel García Atance, titula su trabajo «La fiesta de nuestro día» y entre otras cosas de gran oportunidad, dice: «la celebración de la fiesta tiene siempre resultados inmediatos que acaso sea su más simpático atractivo; contribuir a propagar el conocimiento de nuestra propia tierra». D. Fernando Palanca publica un trabajo «Sobre la economía regional», abogando por una política económica para encauzar las riquezas de la provincia.

El arcipreste D. Francisco Mariño habla del aspecto religioso de este «Día». D. Julián García Saiz de Baranda, en un alarde de erudición, con pleno dominio de su pluma, traza magistralmente un estudio de la influencia de la tradición en la marcha de los pueblos. D. Pedro Mayoral ensalza al pintor arriacense Antonio del Rincón; el ilustre cronista D. Antonio Velasco Zazo, titula su cuartilla «A través de los siglos» y trata del historial de Guadalajara «tan extenso como magnífico». D. Manuel Brocas rinde «homenaje al corazón alcarreño» diciendo de él que es «lo más monumental, lo más asombroso, lo más grande en su doble aspecto moral y material». D. Victoriano Prieto Robadilla explica cómo D. Nicolás y D. Leandro Fernández de Moratín, son descendientes de Pastrana. D. Julián Gil Montero alude a «la industria minera en Guadalajara». D. Toribio López Vigil dice que esta fiesta debe ser «un día de expansión patria». D. Camilo Gumiel publica un interesante trabajo de «Divulgación agrícola». D. Miguel Fluiters, condensa su pensamiento en estas palabras: «Mi madre y Guadalajara». El cronista de la provincia, D. M. Serrano y Sauz, dirige un ruego a la Diputación para que se difundan hechos que son de interés mundial puesto que se relacionan con los países hispanoamericanos.

Don Marcelino Villanueva y Deprit, presidente de la Asociación de la Prensa, canta en romance «La Reconquista de Guadalajara». «Como hijo» habla el director de «La Palanca» D. Francisco

de P. Barrera, y el director de «Flores y Abejas», D. Luis Cordavias, de «La Patria Chica». D. José G. Atance, director de RENOVACIÓN, «se asocia de corazón al júbilo de todos en este «día», felicita a los organizadores, ensalza la belleza de las alcarreñas y rinde homenaje a la patria chica y a la Virgen de la Antigua». El porvenir de la Alcarria es el tema que permite al secretario de la Diputación lucir la galanura de su pluma. Don Santos Bozal Casado titula su trabajo «Amor» y lo basa en unas palabras de Hosacio. D. Emilio Jiménez publica un inspirado verso ¡Alcarria! «bello rincón del mundo, de bendición y calma— a ti estamos unidos con el cuerpo y el alma». Don José Soriano ofrece la ejemplaridad de esta fiesta, toda amor, a las generaciones futuras, que habrán de ver a esta región rica y espléndida, como fruto de esta siembra de armonía, de paz. Habla el culto canónigo de Sigüenza D. Hilario Yabén, del ilustre alcarreño D. Juan José Arias de Saavedra y Verdugo de Oquendo. D. Vicente Pedromingo, aboga porque en este Día nos unamos todos en un abrazo de confraternidad alcarreña. D. Eulogio Cascajero trata de «Guadalajara en la Reconquista» y D. Eduardo Olmedillas habla de «El tren alcarreño».

Los alcaldes de Sigüenza, Molina y Pastrana colaboran con interesantes trabajos, en los que se refleja el delicado sentimiento y la cultura de don Fernando Muñoz de Grandes, D. Francisco Checa y D. José Sarri. Otros varios trabajos se insertan, todos muy interesantes, de D. Angel Palacios, don Luis Delgado, D. José Sancho, D. Joaquín García Plaza, Fr. Lorenzo Pérez y D. José Cubillo.

Al final se publica la fotografía de las bellísimas alcarreñas María y Carmen Romero, Petra Cuevas y Sabina Baranda, escogida representación de las mujeres de esta tierra.

El folleto merece los mayores elogios que con gusto le ofrendamos.

MORTOLA DE HENARES

Con gran brillantez se celebró en este pueblo el día 7 del corriente la Fiesta del Libro. Después de oír el Santo Sacrificio de la Misa, las Autoridades, funcionarios, niños y niñas de las Escuelas nacionales con sus maestros, se reunieron en la Casa Consistorial, distribuyéndose 207 bonitos libros, siendo recibidos por los niños con verdadero júbilo.

También el día 21 y con gran entusiasmo, se procedió a la colocación de la primera piedra de las nuevas Escuelas por el Ilmo. Sr. D. Narciso García Avellano (hijo predilecto del pueblo) y la señorita Isidra Moya y Rodríguez, habiendo asistido a dicho acto el Ayuntamiento en pleno, Juntas locales de primera enseñanza y Sanidad, don Víctor y D. Justino Moya, el médico titular, don Ildefonso Cortés; el veterinario, D. Julio Rebollo, y el pueblo en masa.

Después de la bendición por el presbítero don Epifanio Díaz Delgado y Maroto, se dió lectura al acta por el laborioso e inteligente secretario D. Demetrio Ramírez, que tanto ha trabajado para la realización de dichas obras.

Dirigió breves palabras al público el señor García Avellano, siendo muy aplaudido por sus paisanos.

A continuación, el celoso alcalde D. Cástor Ruiz Mojón, con sencillo y elegante lenguaje, dió gracias a los señores Moya y al pueblo por la colaboración que vienen prestando en pro de la enseñanza.

CORRESPONSAL

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendá mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad... hace infalible la venta.

Del Gobierno Civil -

El gobernador civil, en su último viaje a la Corte el día 25 del actual, conferenció con los ministros de Instrucción pública, del Trabajo y de la Gobernación, ocupándose de varios asuntos de interés para la provincia.

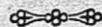
También conferenció con el capitán general de Madrid, interesándose por asuntos que pueden afectar a Guadalajara.

Visitó al señor alcalde de Madrid, a quien hizo entrega de la suma de 3.129 pesetas, mitad de lo recaudado en Guadalajara, para los damnificados por el incendio del Teatro Novedades, en Madrid, y la voladura del polvorín de Cabrerizas Bajas, de Melilla.

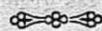
Nuestra primera autoridad, interpretando los deseos del Ayuntamiento y vecinos de Guadalajara, indicó que de la suma referida se entregase una buena parte al maestro compositor D. Cayo Vela, director de la orquesta de dicho Teatro, por ser hijo de Guadalajara, a fin de que pudiera atender con esta cantidad a las pérdidas que el siniestro le ocasionaron, así como a sus compañeros los profesores de orquesta del mencionado Teatro.

De acuerdo el alcalde de Madrid, 2.000 pesetas serán entregadas al maestro Vela y su orquesta, y 1.129 pesetas se destinarán a la suscripción general.

El resto de la suma, hasta el total recaudado, 6.257 pesetas, se han remitido por el señor gobernador civil al señor presidente de la Junta municipal de Melilla, con destino a los perjudicados en la catástrofe de Cabrerizas.



Montepío de Autores Españoles.—Madrid.— Excmo. Sr. Gobernador civil de Guadalajara.— Distinguido señor: Ayer me hizo entrega el señor Aristizábal, alcalde de esta Corte, de dos mil pesetas que usted le entregó para mí y mis músicos y que yo he destinado íntegras para sufragar los gastos de instrumentos perdidos en el siniestro de Novedades. Dicha cantidad la he unido a la suscripción iniciada en la Sociedad de Autores Españoles por el maestro Alonso, y con lo allí recaudado y lo prometido por el periódico «Heraldo de Madrid», tengo ya solucionada la compra de instrumental para este puñado de valientes que perdieron su arma de trabajo y que casi pierden sus vidas. Todos estos compañeros me encargan le dé las gracias, señor gobernador, y no firman todos esta carta por no demorar el demostrar a usted nuestro agradecimiento ni un minuto más. Yo también le doy un millón de gracias por la distinción con que me trata y me ofrezco a usted para cuanto yo valga y necesite.—A todos los que contribuyeron a esta suscripción y a cuantos la organizaron y trabajaron en nuestro obsequio, nuestro más sincero agradecimiento.—Reciba el homenaje de este puñado de artistas y el afecto sincero de su agraciado amigo y admirador.— Cayo Vela.—Rubricado.—Hoy 27-10-1928.



Hay un sello que dice: Unión Española de Maestros Directores-Concertadores y Pianistas.— Domicilio social: León 40 y 42.—Teléfono 12583.—Madrid. La Junta Directiva de esta entidad, en su sesión celebrada el día de la fecha, acordó testimoniar a V. E. el agradecimiento de todos los directores de orquesta y pianistas españoles por las facilidades y atenciones conferidas a nuestro querido maestro D. Cayo Vela, en cuantos actos pro-Novedades han sido organizados en esa capital.—Lo que comunicamos a V. E. para su conocimiento, satisfacción y efectos oportunos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 25 octubre 1928.—V.º B.º, El vicepresidente, J. A. Alvarez Cantos.—El vicesecretario, I. Lizárraga.

## DEL MUNICIPIO

## Cesa en su cargo el Alcalde, que marcha a Africa

Don Fernando Palanca Martínez-Fortún, capitán de Ingenieros, ha sido destinado a prestar sus servicios a la Comandancia de Tetuán, en Africa. El Sr. Palanca lleva muchos años en Guadalajara y su marcha será muy sentida por sus numerosos amigos.

Con esta noticia cumpliríamos nuestra misión informativa. Pero D. Fernando Palanca, a más de nuestro buen amigo, es nuestro correligionario como afiliado a la Unión Patriótica y es el jefe de la Junta local de Guadalajara, y un deber de confraternidad ideológica nos obliga a exponer nuestro pesar, muy sincero, por la ausencia de tan valioso cooperador.

Empero, no es lo más sensible la falta del amigo particular y del patriota abnegado; lo más lamentable es que el Sr. Palanca ha tenido que abandonar su cargo de alcalde de esta ciudad, puesto en el que había logrado adquirir un gran relieve por haber desarrollado en su gestión toda la valía de sus dotes de cultura, energía y talento. Y cuando la obra de urbanización de la capital está en marcha, y el plan del Ayuntamiento por el Sr. Palanca presidido, va transformando el aspecto de la población, se ve obligado a dejar la Alcaldía y cesar, porque el deber militar le impone marchar a cumplir la permanencia reglamentaria en Marruecos, en virtud del turno riguroso que a todos alcanza, turno que no es posible saltar, aunque como en el presente caso, el imperativo de la ley prive a Guadalajara de la labor excelente que D. Fernando Palanca venía haciendo.

La obra del que hasta hace unos días fué nuestro alcalde, es conocida de todos, y tan reciente que nos parece inútil reseñarla, ya que es comentada como se merece. No es fácil que se olvide su gestión. Y seguramente, que siempre se recordará su paso por el Ayuntamiento.

## Sesión extraordinaria

El viernes pasado celebró sesión extraordinaria de pleno el Municipio, para dar cuenta del cese del alcalde. Al abrirse la sesión presidía el teniente de alcalde D. Carlos Barrera. Se aprobó el acta de la sesión anterior y con ella el nombramiento de hijo adoptivo de Guadalajara a favor de D. Fernando Palanca, así como dar el nombre de dicho señor a la Calle Mayor.

Enseguida ocupó la presidencia el alcalde, que manifestó haber recibido un oficio trasladándole una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, comunicándole el cese en su cargo de asambleista por haberle correspondido ir a Africa como capitán de Ingenieros para prestar sus servicios en aquel Ejército. Y leída dicha real orden por el secretario, el Sr. Palanca expresa no serle posible hacer manifestación alguna, a no ser la de que cesaba en su cargo por las circunstancias pero no por dimisión. Dió las gracias a todos por la cooperación que le habían prestado, y al pueblo por cómo le había juzgado, haciendo resaltar su cariño a esta población y que se honraba llamándose hermano de todos los arriacenses.

Después de elogiadas palabras del Sr. Barrera, agradecidas por el Sr. Palanca, que dedicó cariñosas frases al personal de la Corporación, se retiró del salón, siendo acompañado hasta el vestíbulo, a indicación del Sr. Bozal Casado, por los concejales que asistían.

Reanudada la sesión, el Sr. del Río habla ensalzando al Sr. Palanca, y añade que aun cuando en el ánimo de los concejales estaba el marcharse con el alcalde, no habiendo dimitido dicho señor, ellos debían continuar en el Ayuntamiento.

El Sr. Bozal señala la coincidencia de se

aprobada el acta de la sesión en que se nombró hijo predilecto al Sr. Palanca, en la que cesaba como alcalde.

El Sr. Puebla dijo que no era suficiente obsequiar con un banquete (de éste hablamos en otro lugar) al Sr. Palanca; el Ayuntamiento debiera invitar al pueblo para que lo despidiera y transmitir un telegrama al Gobierno, haciéndole presente el sentimiento por la marcha del Sr. Palanca, a quien le reclaman sus deberes como militar. Dijo también que discrepaba del criterio del señor del Río en lo referente a no presentar la dimisión, pues entendía debía hacerse, dejando en libertad al nuevo alcalde para designar a las personas que creyere más conveniente.

El Sr. Bozal expone que aquella era una cuestión de delicadeza y que no era oportuno el momento para hablar de dimisiones.

El Sr. Sáenz aclara las manifestaciones del señor del Río, haciendo constar que las palabras de este señor no podían reflejar el pensamiento de la totalidad de los concejales, puesto que muchos entendían como deber elemental dar facilidades en este momento a la superioridad para el desempeño de su misión.

Hecha por el secretario la observación de que en la orden del día no constaba otro asunto que el del cese del alcalde, el Sr. Barrera, en vista de esto, levantó la sesión.

## Un banquete

El viernes por la tarde, convocados por el primer teniente de alcalde Sr. Barrera en atento besalamano, se reunieron en el Ayuntamiento representantes del Círculo Mercantil, del Círculo Católico, del Ateneo Obrero, de la Prensa y varios concejales.

El Sr. Barrera dió cuenta de la próxima ausencia del Sr. Palanca y expuso la idea de hacerle presente el agradecimiento de la población por la labor realizada en el Municipio.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Villanueva y Deprit, hizo presente que amigos particulares del Sr. Palanca habían coincidido con los propósitos expuestos por el Sr. Barrera, y al efecto, tenían ya organizada la celebración de un banquete de despedida, al precio de 12'50 pesetas, en el que sería servido el siguiente menú:

Entremeses. Tortilla a la Reina. Langostinos o langosta con dos salsas. Ternera financier a la jardinera. Fiambres variados. Postres: quesos, frutas y dulces. Vinos: Rioja, blanco y tinto. Champán. Café, licores y cigarros.

Para la organización de ese homenaje, fué designada la siguiente Comisión:

Don Ricardo Núñez, por los agricultores y Sindicato de regantes; D. Vicente Pedromingo, por la Cámara de Comercio; D. Emilio Jiménez, por el Ayuntamiento de Guadalajara; D. Santos Bozal Casado, por la Diputación provincial; don Mariano Boixareu, por el Casino de Guadalajara; D. Vicente Cubillo, por el Círculo Mercantil; don Victoriano Arroyo, por el Ateneo Obrero, y don Marcelino Villanueva, por la Prensa local.

Con arreglo a lo anteriormente expuesto, el banquete se celebró el día 31, a las dos de la tarde, en el local del Ateneo Obrero.

Estuvo el menú muy bien servido, recibiendo el dueño de «Las Columnas», D. Julio Gómez, muchos y merecidos elogios.

El Sr. Jiménez dió lectura de numerosas adhesiones, entre otras, del presidente de la Diputación Sr. García Atance, alcalde de Meco, don Félix García Herreros y señores Malacuera y Madariaga.

Al descorcharse el champán, ofreció el ban-

quete con palabras llenas de afecto hacia el señor Palanca, en nombre de la comisión organizadora, D. Vicente Pedromingo.

También leyó unas cuartillas D. Rafael Madrido.

Habla a continuación el homenajeado y lo hace con visible emoción, lo que no resta a las frases gran elocuencia. Da las gracias a todos y dice que no se va de Guadalajara, pues su espíritu queda. Agradece también el título de hijo adoptivo y el haber dado su nombre a la Calle Mayor. Canta a Guadalajara, para la que dice tiene todos los fervores de su corazón.

Dice que su obra fué toda eucaminada al bien de la ciudad y que espera que todos ayuden al nuevo Ayuntamiento para que siga trabajando por Guadalajara en esta obra que es de todos. Dice que su mayor satisfacción no es que digan de él que fué un buen alcalde, sino un alcalde bueno. (Escucha muchos aplausos al finalizar su sencilla, oportuna y acertada oración, una de las mejores que hemos escuchado al Sr. Palanca).

El señor gobernador comienza su discurso diciendo que es la amistad lo que reunió a todas las clases sociales de Guadalajara en este banquete. Dedicó frases de afecto y elogio al señor Palanca y espera que todos cumplirán con su deber ayudando al nuevo Ayuntamiento. «Palanca se va, pero se queda en el afecto de todos como amigo». (Muchos aplausos).

El banquete ha resultado un éxito para todos y por ello enviamos nuestra felicitación a los organizadores.

Se ha tributado una cariñosísima despedida a D. Fernando Palanca. RENOVACION le envía un saludo y le desea mucha suerte en Africa.

Por exigencias de tiempo no podemos dar a esta información toda la extensión que merece.

## CULTOS

## Capilla del Cementerio

Día 2.—Día de difuntos. Dos misas; primera, a las diez y media; segunda, a las once.

Tarde: A las dos y media dará principio el novenario de ánimas.

Todas las tardes, a las dos y media, rosario de difuntos y ejercicio del mes de ánimas.

Todos los días, D. m., se procurará decir misa en el Cementerio, siendo ordinariamente a las 9'45, anunciándose las variaciones oportunamente. Todos los viernes se hará el ejercicio del Via Crucis a las once de la mañana.

El día 12, a las diez, se dirá la Santa Misa por todos los difuntos. Hay concedidas indulgencias por todos los cultos.

## ESPECTACULOS

## Teatro-Casino

La película «El beso de la Victoria», del jueves y sábado últimos, es de lo mejor que se ha proyectado en este Teatro. Gran luminosidad, magnífica presentación, lujosa indumentaria, bonitos panoramas y sobre todo argumento; del que adolecen tantas otras. Ayer jueves se representó «D. Juan Tenorio» por la compañía de Manolo París, que tuvo bastante aceptación.

## Teatro Cómico

La compañía de Gonzalo Delgrás gustó mucho el pasado domingo en «La Venganza de la Petra» y «Las cosas de Gómez», siendo muy aplaudido Delgrás en sus recitales.

## Cinema - Ateneo

«El médico a palos» es película española que merece todo nuestro cariño por varias razones: primera, por tratarse de producción nacional en un arte que aún no hemos dominado con la perfección de otros países y segunda, porque en ella se proyectan calles, edificios, paisajes de nuestro Sigüenza que tantas reliquias artísticas e históricas conserva esta gran ciudad, que bien pudiéramos considerarla como el archivo más valioso de nuestra Alcarria. Su argumento y presentación demuestran el paso gigantesco que España ha dado en poco tiempo en el séptimo arte.

**GUADALAJARA DEBE TENER UN MUSEO PROVINCIAL**

Sabemos que la Junta de turismo no cesa en los interesantes trabajos para poner de relieve todos los valores artísticos que esta provincia guarda. En breve será un hecho la publicación de un documentado folleto sobre tan importante materia. El celo y la actividad de esta Comisión que con tanto acierto preside el Excmo. Sr. Gobernador civil, son dignos de encomio.

Y ya que de turismo hablamos, no será valdío recordar que con motivo de las próximas Exposiciones de Sevilla y Barcelona, serán muchos los excursionistas de América que vengán a España, y seguramente que no solo visitarán las dos poblaciones citadas, sino que recorrerán España entera, con el ansia natural de contemplar todas sus bellezas naturales y sus joyas artísticas. Es una curiosidad lógica que por la fuerza del amor a la Madre habrá de trocarse en obligación impuesta por el sentimiento filial.

Por esto conviene mucho pensar en la importancia que tendrá reunir muchos de esos valores, artísticos en un Museo provincial. Idea es ésta que seguramente será acogida por las autoridades con el mayor cariño y si todos ponemos nuestro entusiasmo y nuestra mejor voluntad, la realización puede llevarse a cabo en corto plazo. La Diputación no dudamos de que ofrecerá gustosa su concurso y no tendría inconveniente en ceder un local provisional o definitivo para la instalación del Museo, aparte del apoyo material que quisiera prestar. El Ayuntamiento también contribuiría moral y económicamente. No creemos que por parte de nadie se pusieran obstáculos a la creación de este Museo; antes esperamos que en todos se hallaría un afán decidido para llevarlo a cabo.

No sabemos si antes de ahora esta idea habrá sido lanzada por algún alcarreño o por quien como tal se considere; pero en todo caso, sirvan, si así es, de recordación estas líneas escritas al dictado de mi afecto sincero a esta tierra que bien merece el interés de todos, pues no negando su tradición y siempre con hidalguía acoge a propios y extraños con efusión de cordialidad.

La idea de la creación del Museo provincial debe cuajar en una próxima realidad, y si en el espíritu de todos vive ciertamente el amor a la Alcarria ¿qué mayor orgullo que laborar conjuntamente para que sus joyas de arte puedan mostrarse reunidas a la contemplación de nuestros hermanos de América, que pronto serán huéspedes preñiles de la Nación española? Vamos inmediatamente a constituir este Museo con la cooperación entusiasta de Autoridades, Corporaciones, Prensa y particulares, para que el nombre de Guadalajara adquiera cotización real entre los valores positivos de las provincias españolas, y será satisfactorio para todos haber contribuido con la aportación de nuestra voluntad a ensalzar lo que siempre debe ser objeto de nuestra estimación preferente: esta provincia alcarreña.

Hay está la idea. Ya concretaremos otro día lo que puede y debe hacerse cuando pasadas las Exposiciones antes mencionadas, con tranquilidad para la organización, se cuente con todos los elementos necesarios. No queremos ni pretendemos la paternidad de la instalación de este Museo, que ha de ser labor armónica y colectiva, y mucho nos complacerá si este llamamiento que hoy hacemos tiene eco en todos aquellos que con su cooperación valiosa pueden aportar su eficacia moral y material a un asunto que en nuestro modesto criterio juzgamos de trascendencia para Guadalajara.

J. SORIANO.

**RUMORES**

Han circulado en días pasados ciertos rumores de los que necesariamente nos tenemos que hacer eco, pues nuestra misión primordial es esta, recoger los latidos de la opinión. Los rumores tenían relación con el *procedimiento* de colocar las planchas rotulando las calles Mayor y de San Miguel con los nombres de Fernando Palanca y Manuel García Atance.

Es costumbre, en estos casos, dar al acto cierta solemnidad, pues tomado el acuerdo de tales rotulaciones como homenaje y reconocimiento de méritos de las personas, resulta deslucido, de frío, no hacer al pueblo participe del hecho que se deriva evidentemente de su admiración hacia esas personas.

Nosotros tampoco podemos explicarnos cómo y por qué fué esto. Y no queremos hacer comentarios.

**El nuevo Ayuntamiento**

Recibida la autorización para constituir el nuevo Ayuntamiento, el gobernador ha nombrado concejales a los siguientes señores:

**Concejales propietarios.**—D. Rafael Delgado, jefe de Telégrafos; D. Félix López, maestro nacional; D. Federico Aragón, capitán de Ingenieros; D. Felipe Gálvez, industrial; D. Félix Valenzuela Hita, ingeniero y propietario; D. Fermín Malacuera, obrero de La Hispano; D. José Arízcan Moreno, ingeniero Agrónomo; D. Atilano Ramírez, industrial y comerciante; D. Luis R. Lorca, periodista, D. Angel M. Puebla, propietario; D. Cecilio Sínz, empleado; D. Angel Hernando, ayudante de Montes; D. Teodoro Romanillos, maestro nacional; D. Marcelino Ahijón, ingeniero de Caminos; D. Emilio Jiménez, capitán de Ingenieros; D. Juan Antonio Sáenz, farmacéutico; D. Santos Bozal Casado, abogado; D. Laureano Rodríguez, del Comercio; y D. Felipe Esteban, del Comercio.

**Concejales suplentes.**—D. Antonio Núñez, don Bernardo Sobrino, D. Juan Bayón de Dios, don Manuel Sigüenza Cuadrado, D. Casimiro Peces, D. Casto Antón Gil, D. Blas Soriano, D. José Broch, D. Diego Zoffio, D. José Pajares, D. Sergio Caballero, D. Félix Alvira y Gil de Ramales, D. Enrique Gómez Yáñez, D. Antonio Cañadas, D. Pablo Padilla, D. Severiano Torcal, D. Manuel Dehesa y D. Froilán del Campo.

**Sobra la constitución del nuevo Ayuntamiento**

Con este motivo y tan pronto se hizo pública la noticia del cese del Sr. Palanca en la Alcaldía—quien días antes y por el motivo de su ineludible destino a Africa, había presentado la dimisión al gobernador—han circulado estos días los consabidos comentarios para todos los gustos y se han echado a volar candidaturas para la Alcaldía de Guadalajara.

Se ha rumoreado que hubo *televidente* de los de poltrona en *sastrería* que creyó ver concomitancia entre la ausencia de algún significado miembro del Concejo y la actitud de otros poco dispuestos a facilitar una reorganización que juzgaban natural los más, sin contar aquellos motivos de delicadeza y cortesía imprescindibles en tales casos.

También la fantasía creyó percibir toque de clarines donde no podía haber más que amistad disciplinada y agradecimiento cordial y ello dió lugar a que algún ingenuo apuntase la idea o posibilidad de solución de orden interior o automática, incompatible con las normas reglamentarias por que actualmente se rige la constitución de los Municipios.

No faltó tampoco quien, sin duda añorando otros tiempos y otras normas, lanzó la especie de ofrecimiento de la Alcaldía por carta a determinada persona, sin tener en cuenta que hoy, por fortuna, tiene el Gobierno y su representante legítimo en esta provincia, un concepto de la ciudadanía que le permite esperar sin zozobra la colaboración de todos los ciudadanos, cuya valía o representación sea estimada por el pueblo, sin reparar en idearios que ni pueden ni deben ser obstáculo para una labor administrativa, que es la estimable en un Concejo.

Peró la realidad es la verdad y ella quedó bien patente en el banquete, que presidido por el señor gobernador, sirvió para homenaje a Palanca, donde los aplausos prodigados con tanta efusión a ambos por todos los sectores de la población, demostraron que no hay problemas cuando hay buena voluntad; y que si hubiese habido algún *vizcaino* con la espada en alto, tendrá que apartarse a un lado y dejarla caer pausadamente agobiado por su propia pesadumbre.

No quieren convencerse las gentes inquietas que no desalojan de sus espíritus el virus del politiquero mal sano y perturbador que los asuntos y las cosas no se resuelven ahora, como se resolvían antaño, en que predominaban las pasiones y el caciqueo, demostrando además su desconocimiento completo, de la actitud y manera de ser de nuestro gobernador, que ni antes de ocuparse de cosas de Gobierno, ni ahora al desempeñar estos menesteres, ha seguido más norma en todos sus actos que la sinceridad, siendo, por lo tanto, falso en absoluto y de toda falsedad, que haya ofrecido de palabra ni por escrito la Alcaldía a nadie ni a ninguno.

El Ayuntamiento tenía que ser como el que ha resultado, porque al presente, una vez cesado en el cargo el Sr. Palanca por causas legítimas y

deberes ineludibles, era elemental y no se escapaba al menos lince, que constituyéndose los Ayuntamientos en la actualidad del modo y forma como se constituyen, al cesar o dimitir un alcalde, el Concejo queda constituido provisionalmente; por eso es lógico presentar las dimensiones todos los concejales, a fin de facilitar la resolución al gobernador, quien en vista del caso eleva consulta y resuelve como consecuencia de las instrucciones de la Superioridad.

El nuevo Ayuntamiento, compuesto de personas que son garantía representativa de los diferentes sectores de la vida social y activa de Guadalajara, responde a cuanto pueda desearse, pues no cabe duda que es uno de los Municipios de más altura y prestigio que ha tenido la Ciudad, del cual saldrá el alcalde que con la colaboración de todos, llevará a cabo los proyectos y reformas pendientes y propondrá la solución de varios asuntos municipales que quedan por resolver para el desarrollo y progreso de Guadalajara, que todos anhelamos.

El nuevo Ayuntamiento ha sido muy bien recibido por la opinión y nosotros unimos nuestros plácemes a los muchos que está recibiendo por esta gestión el Sr. Gobernador, que una vez más ha demostrado su afecto y buen deseo en favor de los intereses de Guadalajara.

**Pérdida**

de un bolsillo en el Teatro Cómico. Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva en esta Redacción.

**Crónica Arriacense**

**EN EL CEMENTERIO**

La función termina, la gente se marcha, actores, tramoyas y músicos salen. Se apagan las luces y todo en silencio se queda el teatro. No hay nadie.

Se terminó el tute y acabó el tresillo, colgaron el taco ya de los billares y todos los socios se van a sus casas. Se cierra el casino. Ya no queda nadie.

Arrastraron al último toro, la gente se lanza cansada a la calle y en ruedo, tendidos, palcos ni andanadas no se siente a nadie.

Terminó el discurso del gran polemista o leyó sus versos el insigne vate y el público todo aplaude y se marcha y el salón, desierto, se quedó sin nadie.

Briararon contentos, charlaron un poco, empezó el desfile de los comensales; recogen cubiertos, manteles, vajilla, todos se marcharon y no queda nadie.

Retiran faroles, cirios y coronas y ya no se escuchan cantos funerales ni curas, ni deudos ni amigos se quedan en el Cementerio. ¿Ya no queda nadie?

Pues quedó allí todo, amores, afectos, cariños sinceros, francas amistades, porque en él no entran odios ni mentiras, envidias, intrigas ni rivalidades.

CURRO LAZI.

El Duque del Infantado ha cedido a su hijo D. Jaime de Arceaga y Falguera los títulos de conde del Serrallo y del Cid.

En Tórtola se ha celebrado la boda de nuestro buen amigo D. José Arribas, hijo del acadalado propietario D. Francisco, con la bella señorita Guadalupe Saez, hermana del culto maestro, también querido amigo, D. Manuel.

Les enviamos la enhorabuena más sincera.

Don Lorenzo Lanza, maestro que desempeñaba una escuela particular en Cabrerizas y que ha sido grandemente perjudicado con motivo del horrible siniestro allí acaecido, y que en compañía de su esposa estuvo hace pocos días en Guadala-

jara, nos rogó hiciéramos constar su agradecimiento a todos cuantos le habían socorrido.

El Sr. Lanza, hombre culto que habla cuatro idiomas correctamente, se ha visto reducido a la miseria, a más de perder en el incendio dos hijos. Va hasta Zaragoza.

Hemos recibido «La Voz de Molina» y con gusto establecemos el cambio.

Por cuestiones particulares regañó con otro individuo el lunes por la mañana, en el Matadero municipal, Félix Medrano Navarro, sufriendo una herida contusa en el pómulo derecho, que asistido en la Cruz Roja fué calificada de leve.

Hace breves días se han incorporado a esta Prisión central los oficiales D. Ramón Donallo y D. Enrique Suárez, hermano éste último de don Manuel, director que fué no hace muchos años de la Provincial de esta ciudad. Bien venidos.

Han marchado a Madrid las bellas y distinguidas señoritas Mercedes y Natividad Cerezo, donde pasarán la temporada de invierno.

También ha marchado a la Corte nuestro querido amigo D. Francisco Ríos y distinguida esposa.

Por una importante casa española de industrias cinematográficas se está filmando en Sigüenza una interesante película sobre el tema de Agustina de Aragón.

Con los señores de Gutiérrez Miranda han pasado unas horas su hija doña Carmen Gutiérrez de Griñán y bellísimas hijas, acompañadas del joven arquitecto D. Santiago Claramunt, que en breve contraerá matrimonio con la hija mayor, Lolita, según ya anunciamos en nuestro último número.

Ha terminado la carrera de practicante en Medicina, Cirugía y Partos, con singular aprovechamiento, D. Saturnino Ventosa, hijo del actual practicante de la Cruz Roja. Nuestra más cordial enhorabuena.

Han marchado a Madrid los Ingenieros militares señores Aguirre, González, Patatero, Pérez Gil, Reixa y Vidal y Planas, una vez terminadas las prácticas de Aerostación que venían haciendo en ésta.

### Suscripción para socorrer a los damnificados de Novedades y Cabrerizas

Suma anterior, 2.131'70 pesetas.

Aguilar de Anguita, 5 ptas.; Albalate de Zorita, 10; Albares, 28; A bendiego, 5; Alcolea del Pinar, 25; Alcuneza, 28; Algar de Mesa, 10; Almoquera, 27; Alpedrete, 20; Angón, 20; Archilla, 8'50; Armallones, 10; El Atance, 10; Atanzón, 32'30; Atienza, 229'45; Auñón, 107'25; Azuqueca, 10; Balconete, 32'50; Brihuega, 155; Budia, 67'55; Bujalaro, 10; Bujarrabai, 31'25; Cabanillas, 10; Canales de Molina, 25; Canredondo, 10; Carabias, 10; Casa de Uceda, 30; Casar de Talamanca, 38'75; Castejón de Henares, 20; Castilblanco, 5; Castilforte, 5; Castilmimbres, 10; Cifuentes, 161'60; Cillas, 150; Cincovillas, 10; Ciruelas, 15; Cogolludo, 50'45; Congostrina, 25; Córcoles, 31'75; Cubillo, de Uceda, 25; Chillarón del Rey, 46'50; Drievos, 23'80; Durón, 10; Escariche, 32'75; Espinosa, 9; Fuencemillán, 5; Fuentelahiguera, 25; Fuentelsaz, 40; Fuentenovilla, 53; Fuentes de la Alcarria, 10; Galápagos, 35'25; Gárgoles de Abajo, 20; Henche, 9; Herrería, 20; Horche 119; Hueva, 20; Humanes, 25; Iniestola, 12; Inviernas (Las), 29'45; Jadraque, 35; Lupiana, 10; Luzaga, 10; Mantiel, 12; Marchamalo, 64'45; Masegoso, 5; Membrillera, 5; Me-

sones, 10; La Mierla, 5; Millana, 10; Molina, 57'50; Mondéjar, 53; Moratilla de los Meleros, 26'50; Olmeda de Jadraque, 15; Palazuelos, 10; Pastrana, 163; Piqueras, 33'35; Poyos, 34; Puebla de Valles, 15; Rebolosa de Jadraque, 10; Renera, 10; Robledillo de Mohernando, 26; Ruguilla, 16; Sacedón, 19'60; Sacedón, 265; Salmerón, 55; San Andrés del Rey, 11; Semillas, 9; Setiles, 20; Sienes, 10; Sigüenza, 781'5; Somolinos, 5; Setiles, 22'70; Tomelloso, 19'75; Tórtola de Henares, 15; Tortuera, 30; Torrecuadrada, 10; Torrejón del Rey, 63'85; Torremocha del Pinar, 25; Trillo, 15; Valdeanchara, 6; Valdearenas, 8; Valdeavellano, 10; Valdeavuelo, 11'65; Valdegrudas, 12'10; Val de San García, 20; Valdesotos, 5; Valfermoso de las Monjas, 10; Villanueva de Alcorón, 105'40; Villanueva de la Torre, 25; Villarejo de Medina, 15; Villares de Jadraque, 6; Villaverde del Ducado, 30; Yélamos de Abajo, 7; Zarzuela de Jadraque, 10; Escuelas de Tordelpalo, 4'20; Maestro de Romanos, 1; D. Rafael Sanz (Membrillera), 3; D. Modesto Sanz (Membrillera), 3.

Suma total, 6.495'90 pesetas.

Guadalajara: Imprenta "Gutenberg", Miguel Fluiters, núm. 20

### Diputación provincial de Guadalajara

#### SUBASTA

La Comisión provincial, en sesión de este día, ha acordado tenga lugar el día 21 de noviembre próximo y hora de las once de su mañana, la subasta para la contratación de víveres y combustible con destino a los Establecimientos de la Beneficencia provincial durante el próximo año de 1929, cuyo pliego de condiciones, precios límites y modelos de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma de 10 a 13. Las proposiciones para optar a la mencionada subasta se admitirán hasta el día antes de la celebración de la misma.

Guadalajara, 27 de octubre de 1928.—El presidente accidental, *Estanislao de Grandes*.—El secretario, *Manuel Moix*.

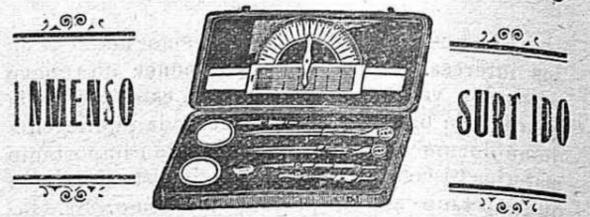


Telmo García ha ganado con BICICLETA PULPHI, el Campeonato Ciclista de España.

Esta es la reina de las Bicicletas y puede adquirirse al contado y a plazos en la importante casa comercial de

TOMAS CAMARILLO - Mayor, 7 - Guadalajara

## ESTUCHES PARA DIBUJO



No los compre sin consultar precios en esta Casa

## Imprenta "Gutenberg"

- Librería Escolar -

Atilano Ramírez Gamo

(Casa fundada en 1880)

TALLERES DESPACHO  
Miguel Fluiters, 20 Miguel Fluiters, 9 y 61  
— GUADALAJARA —

Para la reconstitución de vuestros viñedos escribid a

J A I M E S A B A T É

«CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS»

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)

Telegramas: SÁBATE — Teléfono n.º 1

### Los valores históricos en la dictadura española

POR DON JOSÉ PEMARTÍN

En la oficina de Unión Patriótica, Miguel Fluiters, 8, se halla de venta este libro, al precio de seis pesetas.

### SE VENDE

Alcoba completa, compuesta de cama de matrimonio, armario de luna, dos mesas de noche y coqueta en perfecto estado. Darán razón en la Farmacia de Sáenz, Miguel Fluiters, 71.

### MODISTA

Corte Parísier

San Miguel, 10

Guadajara

AGRICULTORES: Usad

**Cianamida**

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

Junta provincial de Transportes de Guadalajara

Teniendo conocimiento esta Junta provincial de Transportes que existen automóviles taxímetros que hacen servicios interurbanos sin la autorización necesaria para efectuarlos, se previene a los dueños de los referidos vehículos, soliciten de este Organismo, en un plazo de ocho días, la autorización de la clase D, que exigen el artículo 149 del Reglamento de circulación urbana y el 71 del vigente de Transportes.

Guadalajara, 26 de octubre de 1928.—El secretario de la Junta, *Angel Sánchez*.

Comisas - Corbatas - Medias

El mayor surtido y las  
: últ mas novedades :

**CASA ESTEBAN**

20, MIGUEL FLUITERS, 20 — Teléfono 114

Perfumería, Paraguas, Bolsos, Velos, Corsés, Fajas, Pañuelos, Bibería, Guantes, Tirantes, Ligas

# HOTEL COMERCIO

Servicio esmerado  
--- Gran confort ---

Benito Herrando, 16 -- Guadalajara

# BAR PORÉ

DE PEDRO CUADRADO

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadoillos

Cristo de Rivas, 2 - Guadalajara

San Bernardino

Paraguas.  
Pielés.  
Abrigos para niños.  
Adornos.  
Guantes.  
Lanas para confecciones.  
Perfumería.  
Suavos y zapatillas de abrigo.  
Mil artículos más.

# RICARDO RAZOLA

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Altas novedades en artículos para caballero

Calle Mayor, 26 y 28 - Teléf. 158 - Guadalajara

# BAR REGIO

DE MANUEL CAÑADAS

Mayor, n.º 60

Esta Casa tiene especialidad en los servicios de Banquetes dentro y fuera de la población

# GRACIA MARCHENA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Única con título profesional en esta localidad.

CALLE DE TOPETE, NUMERO 7

# CAMAS DORADAS

preciosos modelos en exclusiva; camas doradas americanas «Simens»; somiers y lechos de muelles especiales completamente modernos, extraordinariamente cómodos, diez calidades a elegir.

Alcobas, comedores, despachos, clasificadores, burés, armarios de luna, armarios de cocina, mesillas, lavabos, cuadros, espejos, mesas de comedor, sillerías, muebles mimbre, junco y médula.

MAS SURTIDO Y MENOS PRECIO

# Andrés y Tomás Taberné - Guadalajara

¡Enfermos del estómago!

# Gastrilina

Específico sin rival en las *afecciones gástricas*  
No contiene calmantes.

Indispensable en la *Hiperclorhidria, Dispepsia y Estreñimiento.*

Previene siempre y cura frecuentemente las *dilataciones y úlceras gástricas.*

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

# “LA FE,”

Funeraria del Sucesor de Luciano Fernández

Miguel Fluiters, 20 dpdo. Teléfono 74

GUADALAJARA

Se venden

un camión BERLIET y otro N. A. G. de cinco toneladas. Un turismo «Hudson» y otro «Ford» todos a prueba.

Para verlos y tratar, Almacén de cereales y vinos, Ramón Pareja, Sigüenza.

Motores fijos y para aceites pesados de la renombrada marca «Laval-Bergsund», de Stokholm. Motores de gasolina. Cables de acero. Bombas. Maquinaria eléctrica e industrial. Ascensores. Calefacciones.  
: Montacargas :

# ASKAL

J. MONTERO Y C.

Avenida de la Plaza de Toros, 14 - Teléfono 53.609

MADRID

REPRESENTADA POR EMILIO COBOS

# SALDO

por quince días de balconillos de hierro desde 20 pesetas en adelante y lápidas de piedra de Novelda de 193 x 63 y 4 de grueso a 65 pesetas cada una; id. de 197 x 80 x 004 915/82; id. de 200 x 100 x 004, 110; de mayores gruesos, precios económicos.

Especialidad en molinos aceiteros de piedra berroqueña, al contado y a plazos.

Taller de mármoles de Marceliano Moya, Amparo, 50.

# Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

## MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

VENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

TRILLOS de discos de 3 y 4 cilindros.

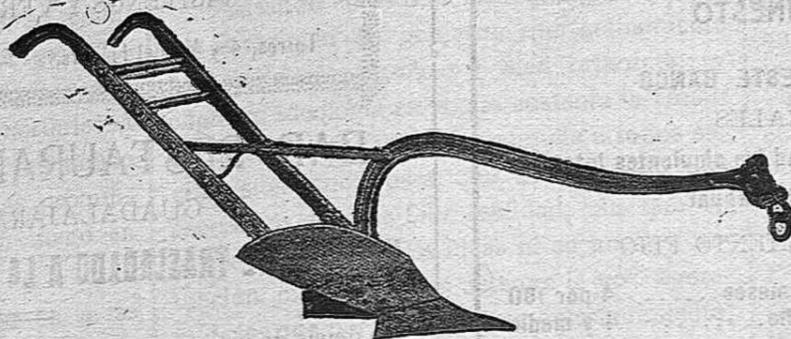
SELECCIONADORAS de granos «MARTIN».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano.

ARADOS giratorios - GRADAS - CULTIVADORES, etc.



Legítimo arado americano

IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES  
TRILLADORAS  
COSECHADORAS  
EMPACADORAS  
ENSILADORAS

marca «CASE»

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND»

DETOUR» para tractores.

AGENTES GENERALES EN GUADALAJARA: ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

## VIUDA DE FELIPE BARRENA

SIGÜENZA

CASA FUNDADA EN 1872

TEJIDOS - PAQUETERÍA  
NOVEDADES

SORTIDO COMPLETO - PRECIO FIJO

Villegas, 2 y C. Mendoza, 15 = Teléfono 11

## LA PROGRESIVA

MOSAICO · BALDOSIN HIDRAULICO · PIEDRA ARTIFICIAL  
CALIDADES INMEJORABLES

*Vigas sistema piso rápido patentadas*

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara

AGUARDIENTES CON GUIA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27 Guadalajara

CEMENTO PORTLAND

# VALDERRIVAS

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**Olózaga, 2 - MADRID**

TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifores. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado -- de lunas y restauración de espejos --

JOSE ORTEGO BERMUDEZ

Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 31.453.788-43 de "

MÁS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.— Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

TALLER DE CALDERERÍA · Chapista con soldadura autógena

DE JULIAN DOMARCO

AMPARO, 8 · GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

ESTABLECIMIENTO QUE LE INTERESA VISITAR

## CASA PALOMARES

Sastrería de moda · Camisería · Sombrerería

Primera Casa en Gorras · Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45 · GUADALAJARA

# CITROËN

TORPEDO 10 H. P.

= 5750 =

☆ Frenos a las cuatro ruedas ☆

Carrocería de acero, Cubiertas balón

REPRESENTANTE: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

EXPOSICION: MIGUEL FLUITERS, 47

## CALZADOS

# BOROBIA

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR Y MENOR

DE LA VDA. DE APOLINAR COBETA DOLADO

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos?

Visite esta Casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos. En vinos, como ninguno, entre ellos

Vino Mostel para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas

VISÍTENOS Y VERÁ NUESTRO SURTIDO

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 — Teléfono 163 — GUADALAJARA

## BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA

GUADALAJARA · TELÉFONO 18

NUEVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4

No dejéis de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS · FIAMBRES · BOCADILLOS

SALONES INDEPENDIENTES

NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4